

**CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO**

**ACTA REUNION ORDINARIA
Nº 071**

**CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO**



04 de Julio de 2023



ACTA N° 071 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 04 días del mes Julio del año 2023 , siendo las 10:18 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 071 del Concejo Municipal, con la Asistencia de La Sra. Concejala Claudia Medina, los concejales Sres. Sebastián Cabello, Carlos Valdés, Juan Poblete, Ismael San Martín, y Marcelo Díaz y presidida por Don Enrique Olivares, quien en nombre de Dios y de la Patria se abre la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y cuenta con audio y video de la sesión (Ley 21.534)

TABLA DEL CONCEJO

- 1.- ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- VARIOS**
- 4.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO SALUD**
- 5.- APROBACION RENOVACION PATENTES DE ALCOHOLES**
- 6.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO ADJUDICACION CONSTRATACION DE SERVICIO DE FURGON O MINIBUS PARA EL TRASLADO DE ALUMNOS SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO ESCOLAR 2023**

Primer punto de la Tabla:

ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

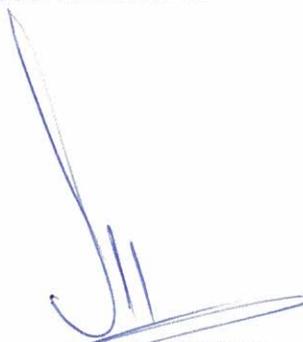
El alcalde llama a votación respecto del Acta Anterior y ésta sin observaciones es aprobada.

Los Sres. Concejales votan aprobar

- **Se aprueban el Acta N°070.**

Segundo punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA


PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



- 1.- El alcalde da lectura a Minuta "Cuenta al Concejo Municipal" y va detallando actividades en distintos sectores de la comuna, relacionadas con la emergencia.
- 2.- La Secretaria Municipal, da lectura al memorándum N° 37 del Director de Control (S) Don Eduardo Poblete, quien da cuenta del estado de avance del programa Mejoramiento a la Gestión 2023, el que además fue entregado como correspondencia a cada Concejal y Alcalde.
- 3.- El alcalde da lectura al memorándum N° 083, leído también en sesión anterior, referido a limpieza de canales.

Tercer punto de la Tabla

VARIOS

Don Ismael San Martín;

En relación a los trabajos realizados por los distintos equipos municipales, pide el Concejal, se le informe si han tenido alguna reunión con DOH u otros organismos, relacionadas con temas de trabajos sobre defensas fluviales en la comuna, análisis de puntos críticos de desbordes y si ya hay conclusión al respecto.

El alcalde, explica, la DOH ha visitado distintos sectores quedando pendiente los Zorros y Cooperativa el Corazón, volverá el Jueves, en base a las visitas, el funcionario propone a la Dirección Regional, no hay nada aún definido y harán un vuelo con el equipo de emergencia, de estas visitas se concluye para las defensas fluviales.

El alcalde también se refiere al sector Las Rosas, respecto del río y extracción de materiales, agrega que en la visita a Majadilla les acompañó Don Desiderio Urzúa, quien es conocedor del sector.

La Dirección Regional hará un informe de puntos críticos, el alcalde agrega que el Director Regional está invitado a venir.

Don Marcelo Díaz;

Agradece a Don Roberto Barra, Director de Indap y a su equipo por el buen trabajo en conjunto con Prodesal quienes trabajaron full en el traspaso de datos al sistema. Felicita el Concejal al equipo de Prodesal.

Sobre la visita del Ministro de Agricultura el Concejal pregunta si se realizará algún trabajo para soluciones definitivas en el cauce del río, además por lo mencionado sobre un bosque al centro del río que genera un delta desde Tricao a Palquibudis abriendo grandes brazos que afectó los terrenos.

El alcalde, comenta que el día de hoy a las 12:30 hrs habrá reunión de alcaldes con equipos de emergencia donde se darán instrucciones de canalizar las ayudas, comenta también que le contactó el Seremi Subrogante Don Jorge Céspedes, firmó un convenio de forestación sector Quicharco en planta de tratamiento y hacer algo así como una cortina arborizada para evitar olores hacia la población. El alcalde dice pedirá que venga a la comuna el SAG y otros organismos.

Dña. Claudia Medina;

Comenta lo importante que resulta que las autoridades visiten la comuna y conozcan la realidad, comenta que la gente tiene incertidumbre respecto las fechas

PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE F.F.



para recibir ayuda, ya que en el Corazón Indap indicó mitad de Julio aprox, para el forraje, considera importante también que el municipio este informando como será canalizada esta ayuda para tranquilizar a la comunidad.

Por otra parte la Concejal se refiere a que el proyecto de conservación de APR Tricao y Palquibudis hacia el Tigre están adjudicado.

La Concejal dice preocuparle la ampliación de Tricao hacia Las Garzas, agrega a ver visto la licitación respecto del diseño, pero se deben obtener los recursos para el 2024, solicita al alcalde insistir en esto, ya que hace más de siete años se espera el agua en Las Garzas.

El alcalde, dice consultará al Director Regional sobre el avance de estos proyectos. La Sra. Claudia, dice haber estado en el sector El Llano y le consultan por un diseño de badén pendiente, agrega haber revisado en la Cuenta Pública y se trata de fondos municipales de un monto de nueve millones cien mil pesos, encontrándose en evaluación técnica en la Dirección General de Aguas, consulta la Concejal si hay información sobre esto.

El alcalde consultará a Secplac si hay avance y agrega ser un trabajo especializado y fue costoso encontrar un profesional para el diseño, agrega que la familia Molina ofreció aporte y se trata de un badén importante.

El alcalde solicita acuerdo para alterar el orden de la Tabla por reunión que debe asistir el Director Comunal de Educación, Los Sres. Concejales votan estar de acuerdo, entonces el punto cuarto de la Tabla es:

Cuarto punto de la Tabla:

SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO ADJUDICACION CONSTRATACION DE SERVICIO DE FURGON O MINIBUS PARA EL TRASLADO DE ALUMNOS SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO ESCOLAR 2023

Don Pablo Díaz, Director Comunal de Educación se refiere a la contratación de servicios de furgón y buses para traslado de alumnos para el segundo semestre y necesita autorización de Concejo por ser una Licitación Superior a 500 UTM

PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



Concejal Claudia Medina, consulta cuanto es el monto Faep entre 2021 y 2022 y que el Informe de Contraloría indicaba no existían proveedores habilitados para realizar transacciones, la respuesta es 27 millones y fracción y el total para el transporte son 49 millones y fracción sólo para los furgones. Agrega Don pablo se regularizó lo de los proveedores.

El alcalde llama a votación respecto del punto, los Sres. Concejales votan:

Ismael San Martín, aprueba

Sebastián Cabello, aprueba

Carlos Valdés, aprueba

Juan Poblete, aprueba

Claudia Medina, aprueba

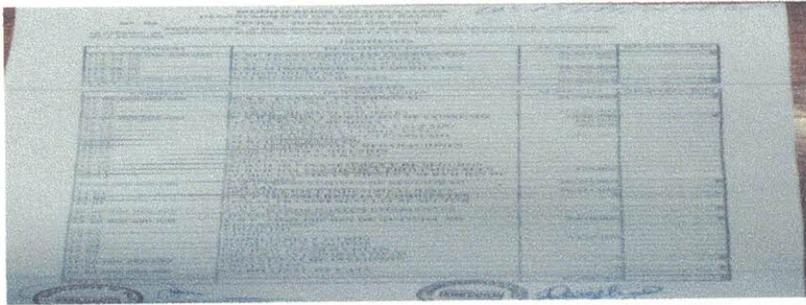
Marcelo Díaz, aprueba

Se aprueba Adjudicación, Contratación de Servicio de Furgón o Minibús para el traslado de alumnos segundo semestre del año escolar 2023.

Quinto punto de la Tabla:

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO SALUD

La Sra. Ana María Gutiérrez, Habilitada de Finanzas Salud, dice tratarse de una Modificación Presupuestaria por mayores ingresos.



Explica la Sra. Ana María y detalla cada cuenta:

El alcalde ofrece la palabra para consultas; Los Concejales aclaran dudas antes de votar.

Luego de la exposición, análisis y consultas de los Sres. Concejales, el alcalde llama a votación, respecto de la Modificación Presupuestaria y los Sres. Concejales;

Ismael San Martín, aprueba

Sebastián Cabello, aprueba

Carlos Valdés, aprueba

Juan Poblete, aprueba

Claudia Medina, aprueba

Marcelo Díaz, agradece la argumentación de la Sra. Anita la que es muy clara, en esta oportunidad solamente rechazará por estar fuera de plazo la presentación de la Modificación, respecto de los 5 días.

Se aprueba Modificación Presupuestaria de Finanzas

PATRICIA AGUIRRE HERNANDEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
MÉTRICO DE FE



Sexto Punto de la Tabla:

APROBACION RENOVACION PATENTES DE ALCOHOLES

La Sra. Valeria Bravo, Encargada de Rentas Municipales, explica que como cada semestre corresponde presentar las Patentes de Alcoholes, a través de Memorándum N° 06, se les hizo llegar a los Sres. Concejales los antecedentes pertinente de las Patentes Activas. Según la Ley 18.695, Art 65 letra ñ) se requiere el acuerdo del Concejo municipal para renovar patentes de alcoholes para el periodo de Julio a Diciembre.

La Sra. Valeria explica detalles sobre la renovación de los Roles, poniendo énfasis en algunos Roles que presentan alguna situación especial.

Don Marcelo Díaz, consulta sobre Rol 40036 y la Patente de Inmobiliaria Cartago. Indica el Concejel no tener inconveniente en aprobar el Rol 40036 y en cuanto al Rol 40042, se inhabilita o se abstiene de votar por no tener antecedentes acusatorios y se aboca a lo que dice la Ley.

Don Ismael San Martín, consulta si el local funciona en arriendo o lo trabaja el dueño.

El alcalde, una vez hechas las consultas, llama a votación respecto del Rol de Patentes de Alcoholes; los Sres. Concejales votan;

Don Ismael San Martín, salvaguarda la Patente 40042, no la excluye de la aprobación, si la dejará en observación hasta que se determine jurídicamente para ser evaluada en siguiente sesión o renovación de patentes correspondiente al mes de Enero, aprueba la propuesta presentada al Concejo.

Don Sebastián Cabello, comparte con El Concejel San Martín, vota sobre las otras Patentes, absteniéndose con esta última, aprueba todas las demás.

Don Carlos Valdés, se queda en observación con la Patente 40042 y se inhabilita sobre el Rol 40052 por consanguinidad y los demás Roles, aprueba.

Don Juan Poblete, aprueba todas las Patentes, menos la Patente 40042

Dña. Claudia Medina, documentación clara de parte de la Srta. Valeria, las Juntas de Vecinos tienen harta incidencia, aprueba todas las Patente y se abstiene para el Rol 40042.

Don Marcelo Díaz, en el Rol 4002, por no tener los antecedentes ni competencias judiciales para resolver en este caso, se abstiene y los demás Roles los aprueba sin observaciones.

En Consecuencia, se aprueba el Rol de Patentes de Alcoholes y no se aprueba el Rol N° 40042. (para el Rol 40042; un apruebo, cuatro abstenciones, un rechazo)

No habiendo más puntos que tratar.

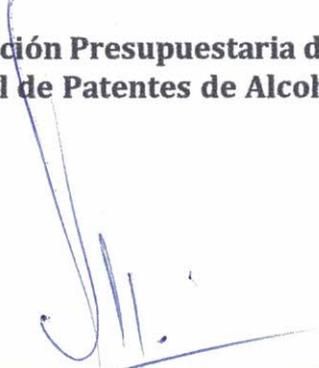
Siendo las 11:41 horas se da termino a la sesión.

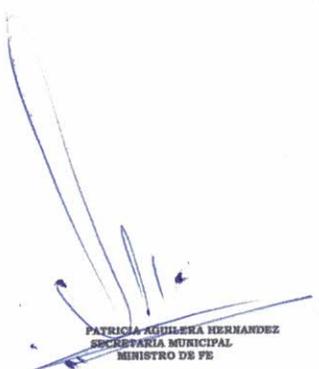
ACUERDOS:

PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



- Se aprueba Adjudicación, Contratación de Servicio de Furgón o Minibús para el traslado de alumnos segundo semestre del año escolar 2023
- Aprueba Modificación Presupuestaria de Salud
- Se aprueba el Rol de Patentes de Alcoholes y no se aprueba el Rol N° 40042.


~~PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


~~PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE